

Montevideo, 24 de abril de 2017

Ing. Agr. Phd Alejandra Ferenczi Coordinadora Evaluación de Riesgo en Bioseguridad (ERB) Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

De nuestra mayor consideración,

Se realiza este informe en respuesta a la solicitud para liberación a escala comercial de soja MON89788XMON87708, que incorpora tolerancia a los herbicidas dicamba y glifosato.

De acuerdo a la información suministrada y considerando el análisis realizado en el ámbito de los grupos ad hoc: flujo génico y coexistencia (GAHFG), organismos no blanco (GAHONOB) e identificación y caracterización molecular (GAHCIM), no se evidenciarían elementos que impidan la utilización de soja MON89788XMON87708 para el uso solicitado.

Sin embargo, consideramos necesario previo a emitir esta autorización, la concreción de una instancia de análisis de los impactos implícitos en el manejo del cultivo que resultan relevantes para la liberación comercial.

Teniendo en cuanta para ello, el agregado de dicamba en el paquete de insumos que acompaña el evento apilado y la posible generalización de su utilización en el agroecosistema; teniendo en cuenta especialmente implicancias derivadas de la formulación del producto, momento de aplicación (deriva), así como la posibilidad de afectación a polinizadores.

De esta manera entendemos que se podrá disponer, ya al momento de la autorización, de un paquete tecnológico de manejo del cultivo ajustado a las características de los eventos considerados. Asimismo, deberán disponerse los mecanismos de control necesarios para la correcta aplicación de los herbicidas.

Lic. MSc. Víctor Cantón

Ing. Agr. Elisa Dalgalarrondo

Delegados CAI DINAMA